

77 CONVENCIÓN BANCARIA

LA BANCA IMPULSA LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO.

Versión estenográfica

Acapulco, Gro., 03 de Abril de 2014.

DESAYUNO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

“EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR”

Lic. Javier Arrigunaga Gómez del Campo
Presidente de la Asociación de Bancos de México



- **MODERADOR:** Vamos a dar paso al reporte que tiene preparado para ustedes nuestro Comité de Dirección. El Presidente de la ABM, Javier Arrigunaga, hablará en primer término y dará a ustedes lo más sobresaliente del reporte.

Acompañan a Javier Arrigunaga el Presidente Ejecutivo de la ABM, Alberto Gómez Alcalá, y los Vicepresidentes Luis Robes, Daniel Becker, Javier Foncerrada y Héctor Grissi. Con ustedes, Javier Arrigunaga.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Muy buenos días. Agradecemos mucho a los colegas de los medios de comunicación que nos acompañen en éste que se ha vuelto ya nuestro tradicional desayuno de información de prensa en el marco de la Convención. Les agradezco también a los Presidentes de las Comisiones y de los Comités, que es donde verdaderamente se hace el trabajo de la Asociación, que estén aquí presentes. Y, por supuesto, a nombre de la Mesa Directiva, del Presidente Ejecutivo, de los Vicepresidentes, les damos a todos la bienvenida.

Preparamos una presentación --podríamos ir sobre las láminas, y después abrimos a preguntas y respuestas-- que dividimos en dos segmentos: por una parte, lo que quisiéramos es hablar algo sobre el momento, sobre la situación actual del País, del entorno; hablar sobre México, su estabilidad, el crecimiento económico y el Estado de Derecho.

Como saben, hemos hablado en el pasado de que los ingredientes para que pueda haber un crecimiento sostenible del crédito son tres: estabilidad, en primer término, que es algo que México ha acreditado muy claramente a lo largo de las dos últimas décadas; el crecimiento económico, que es justamente el objetivo de las reformas estructurales que se han estado llevando a cabo, y el Estado de Derecho, que es una agenda que hemos tenido pendiente y en la que hemos venido trabajando desde hace muchos años. Y después daríamos paso a la situación de la Banca.

Déjenme comenzar con una comparación entre México y los países emergentes. Der hecho, como ustedes saben, uno de los aspectos importantes que se han mencionado, es que hemos enfrentado un episodio de volatilidad que en buena medida tiene qué ver con la reducción del estímulo monetario por parte de las autoridades monetarias de los Estados Unidos, y también por algunas razones de orden geopolítico, que particularmente han tenido un impacto sobre las economías

emergentes, pero en donde vemos una diferenciación, una distinción en función de la fortaleza y la solidez de estas economías.

Y nos parece que la gráfica ilustra bien este punto. Si partimos desde enero de 2013, podemos ver cómo en términos relativos en la evolución del tipo de cambio México ha tenido un mejor desempeño que el promedio de países emergentes, ha habido una menor depreciación de nuestra moneda.

Y esto queda también claro en la siguiente lámina. Como ustedes saben, el Credit Default Swap, los CDS, son una medida, una especie de primera de riesgo sobre los países o las empresas, y veamos qué ha sucedido entre 2013 y 2014.

Si vemos algunos de los países, los bricks, u otros países emergentes destacados, vemos como por ejemplo en el caso de Turquía, éste se ha incrementado en 95 puntos, igual que se ha incrementado en el caso de Rusia, Indonesia, Brasil, China, Sudáfrica y la India, y en el caso de México ha habido una reducción en este primer riesgo.

Pero vean también los valores relativos. Desde luego, mientras menor sea el número, menor es la primera de riesgo. México tiene claramente un nivel muy bajo, comparado con el resto de los países emergentes.

De hecho, si viéramos a lo largo del período de volatilidad que se presentó, al que hacía referencia previamente, durante este período la prima de riesgo de México se mantuvo inamovible.

Y esto habría muchos indicadores de los que habríamos hablar sobre la fortaleza del País: niveles de reservas récord; la línea de buen desempeño del Fondo Monetario Internacional; inflación bajo control. Aquí escogimos simplemente uno: el déficit en cuenta corriente. En general vemos una correlación entre mayores déficits de cuenta corriente y una mayor prima de riesgo durante este episodio de volatilidad, y México compara muy bien con otras economías.

Quizá el aspecto que también habría que destacar en términos de comercio internacional, pensamos que otro elemento que claramente distingue a México es que en el mundo desarrollado del país del que se espera el mayor crecimiento económico, por muchas razones, una de ellas es donde ha habido verdaderamente una revolución

en materia energética y una nueva revolución industrial, son los Estados Unidos, afortunadamente es el país con el que tenemos nuestra mayor vinculación comercial.

Hemos pasado a ser el segundo exportador, o desde el punto de vista de Estados Unidos, el segundo importador como País. La participación de México ha venido creciendo significativamente.

Y si viéramos tan sólo en los últimos ocho años, hemos pasado de un 10.2 a un 12.4 por ciento. Un crecimiento mucho mayor si nos fuéramos a 1993.

Y como decía al principio de la plática, uno de los aspectos que han estado pendientes dentro de nuestra agenda ha sido claramente el crecimiento económico. Este es el objetivo de las reformas estructurales, y nos parece que realmente en un plazo muy corto, un poco más de un año, se ha llevado a cabo una reforma sin precedente en la historia contemporánea de México, en términos de poder elevar la productividad del País.

Una Reforma, como saben, laboral que se dio todavía durante el periodo de transición, a la cual se han sumado Reformas Constitucionales en materia educativa, en materia energética, en materia de telecomunicaciones, competencia, además de las Reformas Legislativas que ya en algunos de estos procesos han concluido como en la educativa, la energética, que justamente se está discutiendo de nueva cuenta.

Y en el caso muy particular de las instituciones bancarias, las reformas financieras sobre las que hemos platicado, y sobre la que vamos a hacer un comentario más adelante.

Todo esto, como decía, y lo hemos dicho en ocasiones anteriores, nos parece que abre a México una perspectiva de crecimiento para la industria bancaria, realmente muy favorable para la próxima década que pudiera distinguirse como quizá la décadas de mayor crecimiento para la industria bancaria de concretarse todos estos elementos.

¿Cómo está la Banca hoy si viéramos la situación actual? Déjenme comenzar por decir que si comparamos con otras industrias y con cuyas empresas que cotizan en bolsa, realmente si sumamos todos los participantes de la industria financiera, la Banca es la industria que tiene una mayor inversión, una inversión de 680 mil millones

de pesos, ese es el capital contable, no el valor de capitalización; ese es el valor en libro sumado de las instituciones bancarias.

Con un crecimiento de 470 mil millones de pesos en términos de inversión del 2003 a la fecha; es decir, esta es quizá la muestra más clara que puede haber sobre el optimismo con el que la banca ve las perspectivas de crecimiento hacia adelante, una inversión creciente y los niveles más altos de inversión de cualquier industria.

Y esto se refleja en los niveles de capitalización, si viéramos el nivel de capital total de la Banca, está por arriba del 15 por ciento.

Pero si tomáramos el indicador más ácido que es el capital básico, tenemos un capital de 13.4 por ciento en promedio, que compara muy favorablemente con el de otros países, por arriba del Estados Unidos, Francia, Brasil, por arriba de Canadá, el de Corea, por arriba del grueso de los países.

Y tener una Banca sólida y con un balance fuerte son buenas noticias para el país, porque esto quiere decir que esto es una Banca que cuenta con los elementos para poder crecer, para poder acompañar el crecimiento de una economía. Como decimos en el título de la Convención: para poder impulsar la transformación del País.

En pasadas ocasiones hemos platicado, y lo vamos a ver de nueva cuenta, que nuestro nivel de penetración respecto del Producto Interno Bruto es bajo, sobre todo si nos comparamos con otros países con un nivel de desarrollo económico similar, como pudiera ser incluso dentro de nuestra región, Chile o Brasil. Pero el ritmo de crecimiento ha sido en la última década un ritmo de crecimiento favorable.

Nos gusta ver el crecimiento del crédito en términos del crecimiento económico, porque en realidad nos parece que el PIB define en el agregado la capacidad de pago de una economía.

O sea, que en ese sentido en la medida en que vengamos creciendo de acuerdo con el ritmo de la economía, sabemos que es más factible que este sea un crecimiento con verdadera calidad de crédito con bajos indicadores de cartera vencida.

En rojo aparecen los países que en algún momento enfrentaron en la década pasada una crisis, digamos, esos han tenido un crecimiento desde luego más amplio --como

ya veremos más adelante--, que tuvimos también nosotros en el pasado, pero que nos parece que no es sostenible.

Pero si vemos dentro de los países que han tenido un crecimiento sólido, México compara muy favorablemente en la última década un crecimiento de cerca de tres veces el crecimiento del Producto Interno Bruto. Nos parece un ritmo adecuado, sobre todo, como decía, porque viene acompañado de buena calidad de cartera.

Y esta es una versión de alguna lámina que ya hemos compartido con ustedes, nos muestra cuál ha sido el crecimiento en múltiplos del crecimiento económico del crédito en México, desde la época del llamado desarrollo estabilizador en 1960.

Antes de que tuviéramos los episodios de crisis que en el lámina aparecen sombreados, México tuvo un crecimiento de 1.8 veces el crecimiento de la economía del crecimiento del producto que pasamos en 1960; hasta antes de 1971 de la crisis de principios de los 70's, de un 21 por ciento de penetración como proporción del Producto Interno Bruto al 34 por ciento.

O sea, en los últimos años, en los últimos 50 años, el nivel de penetración más alto que hemos tenido como participación en la economía, y a partir de entonces, como hemos dicho, como resultado de las crisis, las crisis tienen el doble efecto de, por una parte, impactan el nivel de crédito, hay que castigar los créditos en los balances de los Bancos, lo cual evidentemente genera una reducción de la penetración en el producto; pero además a esto hay que sumarle el tiempo que lleva la recuperación.

Los Bancos tienen que recapitalizarse, y las familias y las empresas tienen que desapalancarse, y eso hace que los periodos de recuperación sean muy largos.

Como hemos comentado en ocasiones pasadas, pasamos del 34 por ciento de penetración en el producto, al 11 por ciento en 1988.

Luego con la privatización de la Banca viene un episodio de crecimiento acelerado, evidentemente no sostenible, crecíamos a una velocidad de siete veces el crecimiento económico. Como decía antes, esto no podía mantenerse, aunque llegamos a una penetración del 31 por ciento del producto.

La cartera de nuevo no fue de buena calidad, y caímos de nueva cuenta hasta el 2001 a una penetración del 15 por ciento.

Hemos venido creciendo desde entonces a un ritmo de tres veces el crecimiento económico, una vez que se concluyó el proceso de recapitalización y consolidación de la Banca. Y, como saben, nos encontramos este nivel, que les decía, es relativamente bajo del 27 por ciento.

Pero lo que nos gustaría ilustrar es mantener el bueno ritmo a un buen paso, por ejemplo, tres veces ó 1.8 veces ó 2 veces. En realidad en el acumulado va siendo una diferenciación muy importante hacia adelante.

Y esto es lo que vemos en la siguiente lámina. Qué hubiera pasado si hubiéramos crecido, no a tres veces como hemos venido haciéndole en la última década, sino hubiéramos logrado mantener un crecimiento como el que teníamos en el periodo del desarrollo estabilizador.

Y a partir del 34 por ciento de penetración nos hubiéramos mantenido creciendo a 1.8 veces el PIB de 71 a 2013, tendríamos una penetración del 75 por ciento del PIB. Esto quiere decir: prácticamente un poco más de tres veces o prácticamente tres veces el que tenemos ahorita.

Lo cual quiere decir que en esto es mucho más importante un paso sostenido, pero que no sea interrumpido con calidad de crédito, y a la larga a veces --como veremos más adelante-- ni siquiera tan a la larga hace una diferencia muy importante.

El otro elemento que es importante además de mantener el paso es: ¿Cuál es el desempeño económico del País? Vemos lo que sucedió, por ejemplo, con un escenario de crecimiento como el que hemos tenido del 2003 al 2013, tres veces el ritmo de crecimiento económico, pasamos del 18 al 27 por ciento del PIB.

Pero qué hubiera pasado si hubiéramos tenido un crecimiento promedio del PIB similar al de otros países. ¿Cuánto crecimos en ese periodo? En promedio 2.5, mientras Brasil lo hacía al 3.5, Colombia y Chile al 4.6 y 4.5, respectivamente.

De haber tenido un mayor crecimiento económico, tendríamos, si hubiéramos crecido al mismo ritmo que Brasil, con el mismo múltiplo de crecimiento, una penetración del 37 por ciento del Producto o de 48 ó 49 por ciento si hubiéramos crecido igual que Colombia y que Chile.

Crecimiento económico importante, que es lo que buscan las Reformas, y nosotros mantenemos un paso de crecimiento sostenible del crédito con calidad, se puede hacer una diferencia en términos de penetración en muy corto plazo; y, desde luego, esto tiene un efecto potenciador y benéfico sobre el crecimiento y el desarrollo económico.

Y lo podemos ver en esta gráfica, el crecimiento del PIB real del 2003 al 2013, comparado con el crecimiento real del crédito al sector privado, en el acumulado hay una diferencia importante del 29 por ciento en el PIB contra 210 por ciento del crédito al sector privado.

Ahora, la función esencial de la Banca, como saben, es realmente intermediar recursos y asignarlos a proyectos productivos o asignarlos a las familias.

¿Qué ha pasado en términos de los depósitos, cómo hemos venido creciendo en este periodo, en el que estamos haciendo un repaso de 2003 a 2013, y cómo ha venido creciendo el crédito?

En los depósitos hemos alcanzado los 2 mil 960 miles de millones de pesos, es una tasa anual de crecimiento acumulado del 9 por ciento, pero el crédito ha venido creciendo a una tasa mayor, a una tasa del 11 por ciento, y alcanza ya los 3 mil 030 miles de millones de pesos. Esto quiere decir que la Banca canaliza más del 100 por ciento de los depósitos que capta del público; es decir, también presta evidentemente parte del capital.

Entonces, todos los recursos que custodiamos del público los canalizamos a crédito tanto a las familias como a las empresas. Y creo que este es un punto muy importante: esto, como se señala ahí en el círculo rojo, es algo que se llevó a cabo o que se cumplió a mediados del año pasado, a mediados del 2003.

Y si vemos --regresando a los elementos que comentaba antes--, además el crecimiento del crédito se ha hecho con buena calidad de Cartera. Aquí hicimos una comparación, tomando como punto de partida el momento de la crisis financiera global, México ha tenido un crecimiento superior al de Estados Unidos y al de España, pero además --si lo vemos del lado derecho-- se ha hecho con índices de Cartera Vencida; es decir, con calidad de cartera superior a la que se ha observado en Estados Unidos y en España, hemos tenido un mejor desempeño y menores índices de Cartera Vencida.

Entonces, el crédito crece de forma sana, aunque partimos de una base baja, pero también lo hacemos con una reducción de los precios. Esta es la evolución de las tasas de interés: es el promedio de la tasa que efectivamente cobran los Bancos en tarjetas de crédito, pasa del 2009 al 2013 de un 31.2 a un 24.3 por ciento; el crédito a la vivienda también en promedio baja del 12.8 al 11.8, es promedio, porque probablemente muchos tengan en la mente, por ejemplo, que en crédito a la vivienda llegamos a tener tasas hasta del 8.5 o menores, este es el promedio de la tasa efectivamente cobrada.

Y en el crédito a las empresas tenemos una disminución en el mismo periodo de 2009 a 2013, bajando del 8.9 al 7.2.

No solamente en crédito observamos esta tendencia decreciente, también vemos una tendencia similar en lo que corresponde a las comisiones. Y lo que hicimos aquí es mostrar cómo es la composición de los ingresos, cuánto representan las comisiones del total de los ingresos de la Banca en distintos países.

Y como pueden apreciar en la lámina del lado izquierdo, en México representan en promedio, durante el periodo que ahí está graficado, que es de 2007 a 2011, el 21 por ciento contra 79 por ciento de margen, que es por debajo del promedio de la Unión Europea, pero debajo también de los principales países en la Región, Brasil, Argentina o Colombia, y en el mismo nivel de Chile.

Y éste, si lo vemos, ha continuado, este 21 por ciento es el promedio del periodo, pero de entonces a la fecha ha continuado bajando; y si vemos a 2013 las comisiones representan solamente el 17.6 por ciento de los ingresos.

Esto simplemente, como hacemos habitualmente, es dar un informe del año pasado de cuál fue el crecimiento real del crédito de 2013 contra el 2012 y cuántas veces en términos del crecimiento del PIB se presentó el múltiplo.

Si vemos la Cartera Total fue del 4.8, casi cinco veces el crecimiento de la economía. Con crecimientos muy destacados en PYME, del 12.2 por ciento, y en consumo, del 6.4 por ciento; en empresas en línea, con el crédito total al sector privado, y en vivienda del 3.3.

¿Qué es lo que esto nos demuestra? Me parece que son dos cosas: que normalmente el crédito sigue la evolución de la economía: si la economía muestra una desaceleración, el crédito también se desacelera, pero con un cierto rezago. Cuando repunta la economía, lo hace también el crédito, pero también con un cierto rezago.

Pero tiene otro efecto que me parece más importante destacar: que es el que funciona con un amortiguador del ciclo productivo. Por eso nos gusta medirlo durante períodos relativamente largos, porque justamente lo que quisiéramos es poder observando un múltiple de crecimiento más bien cercano a tres veces, y estoy seguro que así sucederá con el repunte económico.

Otro de los objetivos que nos planteamos en la convención pasado y que les dimos a conocer, es el de inclusión financiera, y para inclusión financiera es importante el uso de nuevas tecnologías, como por ejemplo la tecnología móvil, pero también es importante seguir creciendo nuestra infraestructura tradicional.

Estos son los crecimientos que observamos en el año: 12 por ciento de crecimiento en terminales de punto de venta, para alcanzar las 695 mil. Las tarjetas, si sumamos crédito y débito, suman ya 127 millones: 100 de débito y 27 millones de crédito. Y también con un crecimiento de transacciones en terminales de punto de venta, en millones, también del 10 por ciento.

Otro de los aspectos que nos parecen muy importantes y que están dentro de la agenda, y que es uno de los componentes también relevantes de la reforma financiera, es el de competencia. Y, como saben, la Comisión Federal de Competencia está realizando ya un estudio sobre el sistema bancario.

La Comisión Federal de Competencia utiliza, como ustedes saben también, un índice, el llamado Índice Herfindahl, cuando se le presentan a solicitud de autorización las llamadas concentraciones, Y como parámetro, para probar una fusión, para probar una adquisición, para probar una concentración, usualmente se utiliza un umbral máximo de 2 mil puntos; es decir, arriba de eso no se autorizan las concentraciones o consolidaciones. Y, por tanto, es un buen indicador para medir el nivel de competencia en las distintas industrias o a lo largo de distintos países.

Con base en esto y con la fuente del Banco de México de un estudio que hizo fundamentalmente sobre tarjetas de crédito bancarias, pero que también abordaba el nivel de competencia general, hacemos esta presentación donde vemos que el índice

de concentración en México es de 1 mil 200 puntos, claramente por debajo del umbral.

Pero claramente por debajo también del promedio en Latinoamérica, debajo de Brasil y Chile, debajo de otros países desarrollados como Canadá o como Dinamarca, y claramente por debajo de Finlandia; muy en línea con el promedio de la Unión Europea. Y nos parece, como vemos en la página siguiente, que además en línea con el de otras industrias que no solamente son competidas, sino que además se perciben como industrias en las que claramente hay competencia.

Veán, por ejemplo, la industria automotriz. Si a cualquiera de nosotros nos preguntaran si es una industria competida, tanto por el número de marcas como por la importancia que tienen las distintas marcas, diríamos que evidentemente es así. Y los niveles de concentración o los niveles de competencia son más favorables en el caso de los Bancos. El índice Herfindahl, de los Bancos es de 1 mil 200 y el de la industria automotriz es de 1 mil 800. Pero también en términos de participación de mercado compara favorablemente respecto de competencia la industria bancaria con la automotriz.

Y esto es producto desde luego del trabajo que se ha hecho al interior de las instituciones; pero también es claramente resultado de un marco regulatorio y de acciones que han venido tomando las autoridades a lo largo de los años.

Enlisto aquí solamente algunas de ellas, pero es por supuesto la industria bancaria una industria totalmente abierta a la inversión extranjera, no hay restricciones para la competencia. Se ha abierto la red de infraestructura; la infraestructura de los Bancos se ha venido abriendo desde 1995 de manera que se comparta la infraestructura entre todas las instituciones, y en el momento en que recibe su autorización e inicio de operaciones, un Banco puede empezar a disponer de cajeros, sucursales, de terminales, del resto de las instituciones.

El crédito se desreguló desde el 2005 para que el crédito pudiera ser otorgado por otras instituciones. Se autorizaron y después se desregularon intermediarios financieros no bancarios que pudieran competir.

Primero era en nichos o segmentos de crédito, las Sociedades Financieras de Objeto Limitado, las SOFOLES. Después se amplió al espectro para que fueran SOFOMES y pudieran competir contra la Banca en cualquier sector.

Se redujo el capital mínimo requerido para que se pudiera autorizar una nueva institución bancaria.

Se autorizaron incluso con menos requisitos los llamados Bancos de nicho.

Se autorizaron los corresponsales en algunos otros países, por ejemplo, existen restricciones para que las empresas comerciales puedan llevar a cabo servicios financieros; en el caso de México incluso se autorizó para que las tiendas pudieran utilizar su propia infraestructura como corresponsales, y que la Banca pudiera hacerlo también a una no ligada a instituciones comerciales.

Se simplificaron los elementos de competencia en Banca Móvil, con las cuentas de expedientes simplificado. Y ahora hay además medidas adicionales en términos de medios de disposición de crédito.

Pero a estas otras podríamos sumar todo la agenda de transparencia y de movilidad de clientes que también favorece a la competencia, las disposiciones que ha habido para que con un solo indicador, que es el Costo Total Anual, el CAT, puedan comparar los clientes usuarios de la Banca el costo del crédito en distintas instituciones.

Las acciones que se han tomado para facilitar la movilidad de los clientes.

Yo diría una agenda por parte también de las autoridades a favor de la competencia.

Y esto se ha traducido en que veamos uno de los resultados que nos parece que es una manifestación clara de los niveles de competencia, que es: ¿qué ha pasado con el grupo de Bancos que recibieron autorizaciones una vez que concluyó el proceso de privatización bancaria? La mayoría de ellos está en lo que llamamos el grupo A de las instituciones Bancarias.

Desde el 2000 se han registrado 20 Bancos, llegamos ya a 47 Bancos en la Asociación autorizados. Si vemos el nivel de participación de mercado, también en el periodo que hemos estado cubriendo en las láminas anteriores de 2003 a 2013, han crecido del 14 al 25 por ciento de los activos.

Y además, en cada uno de los segmentos, y si viéramos esto por tarjeta, crédito automotriz, crédito a la vivienda, o también del lado de captación, en todos los segmentos y en todos los productos este Grupo de Bancos ha venido participando de mercado.

Unas láminas finales respecto de otros de nuestros objetivos en materia de inclusión -- déjenme mostrarles--, son que en la década también ha sucedido en términos del crecimiento de la población comparado con los términos de crecimiento de la infraestructura.

La población adulta crece en el periodo 28 por ciento, y los afiliados al Seguro Social en 35. Mientras que nuestras sucursales crecen 65 por ciento; cajeros automáticos 130; tarjetas de crédito 180; las de débito 210; las terminales punto de venta 380, y las transacciones en terminales de puntos de venta crecen 700 por ciento.

Quisiera, antes de presentar una lámina de composiciones, simplemente hacer un comentario sobre algo que para nosotros es muy importante en la Asociación.

Como saben el brazo de responsabilidad social de la Asociación es la Fundación "Quiera", a través de la cual apoyamos a niños y jóvenes en situación de riesgo de calle, además de otros programas en los que participamos activamente, como es el programa de "Bécalos", que es el programa de becas más importantes del Sector Privado.

Déjenme mencionar algunas cifras relacionadas con los logros de "Quiera" en estos 20 años: ha invertido más de 225 millones, con un beneficio a casi 200 mil niños y jóvenes. Como saben es una Fundación de segundo piso, no opera directamente, sino fortaleciendo y apoyando a otras instituciones que llamamos instituciones amigas de "Quiera", que ya suman 82 en 17 Estados de la República, con un proyecto de crecer en tres Estados más por año.

Y con 24 mil niños y jóvenes en talleres de verano. Casi 11 mil personas atendidas en salud emocional, y más de 6 mil becas educativas.

Hemos repasado aquí algunos de los aspectos que nos parecen importantes en nuestra agenda, pero que además son parte también de los objetivos de la Reforma Financiera; está la metodología para la medición de expansión del crédito, y por lo

tanto hemos hablado de lo que ha venido sucediendo en términos del crecimiento del crédito. Pensamos que traemos un buen ritmo.

Nos parece, si regresamos a los tres elementos, que consideramos como factores fundamentales de crecimiento del crédito, estabilidad y crecimiento, más Estado de Derecho, que contribuye con un enfoque correcto al fortalecimiento al Estado de Derecho.

Algo que hemos destacado claramente en la Reforma Financiera es que el concepto es el correcto, para que el crédito crezca. Lo que hay que fortalecer es el Estado de Derecho, como ustedes saben, como Asociación de Bancos hemos venido trabajando cada dos años, y lo vamos a hacer próximamente damos a conocer el estudio que compara la eficiencia o eficacia de la administración de justicia en distintos estados, en particular en la ejecutabilidad de los contratos.

Y nos parece que es así, y no a través de topes de tasa de interés o canalizaciones obligatorias del crédito, como debe de enfrentarse la expansión, fomentando la competencia a través de transparencia, como ha sucedido; y hay un avance también ahora en las reglas para Cámaras de Compensación y medios de disposición.

Y también un elemento que para nosotros como instituciones es fundamental la calidad de servicio al cliente. También es un campo en el que se está avance en forma importante con reglas relativas a protección del consumidor.

Con esto concluiríamos la presentación, y si les parece abrimos a una sesión de preguntas y respuestas.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- **MODERADOR:** Como dice nuestro Presidente, en este momento vamos a dar inicio a la sesión de preguntas y respuestas que conducirá el licenciado Paulo Carreño, Presidente de la Comisión de Comunicación de Asociación, el Presidente de la AMB y los miembros del Comité de Dirección, responderán a sus preguntas.

Como es costumbre en esta sesión y por respeto a los demás asociados, sus intervenciones son en su carácter de representantes gremiales, por lo que no atenderán preguntas de sus instituciones en particular.

Si las hubiera, les suplicamos al final acercarse a los encargados de comunicación de cada Banco para hacer la petición por su conducto.

Finalmente les pedimos, por favor, anteceder su pregunta con su nombre y el medio al que representan, por consideración a sus colegas y a los miembros del presídium.

Gracias.

- **JESSICA BECERRA, del periódico Reforma:** Hola. Buenos días. Jessica Becerra, del periódico Reforma.

Primero les quiero preguntar, qué nuevas medidas de control incorporaron a nivel gremial o si es que acordaron de manera individual, justamente para evitar que vuelva a suceder el caso de escenografía Banamex, en el caso de los proceso, en el caso de verificar documentos, garantías.

Entonces, si hay un acuerdo a nivel gremial de cambiar esos controles o se logró el acuerdo de hacerlo de manera individual o no se ha llegado al acuerdo.

Eso por un lado. Por el otro lado, tenemos nuevas reglas en el negocio de pagos con tarjetas, en cuanto a Cámaras de Compensación, en cuanto a las tarifas; el otro día el Gobernador Agustín Carstens, fue muy claro, dijo que van a regular las tarifas interbancarias.

Mi pregunta es: Cómo deben determinarse estas comisiones para que resulte competitivo, para que logre el objeto de la regulación, que entren nuevos jugadores.

Y también cómo va a cambiar el mercado, cómo lo vislumbran ustedes a partir de estas reglas.

Gracias.



- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Los controles son fundamentalmente una responsabilidad de cada institución en particular, debemos de cumplir con el marco normativo que se establece en la materia.

Evidentemente en las reglas de Basilea se atiende el riesgo en sus tres dimensiones: riesgo de crédito, riesgo de mercado y el riesgo operativo, es un componente importante. Hay requerimientos entonces de capitalización en función de los niveles de riesgo operativo que tengan las distintas instituciones.

Pero es difícil adoptar desde el punto de vista gremial un estándar único, normalmente las instituciones son las responsables y su administración del establecimiento de estos controles dentro del marco, y cada institución debe de cuidar, en particular, qué medidas se toman para prevenir fraudes en tarjetas, fraudes en general o cualquier otro tipo de pérdida relativa a riesgo operativo.

En términos de los medios de disposición, en general, hemos sostenido y nos parece que además que es el principio correcto.

Los controles de precios, el establecer los precios, lo que en muchos casos logran claramente en el sistema, lo hemos visto en otros países donde se adoptado, es en muchos casos que los topes de precio lo que terminan haciendo es excluir justamente de los beneficios del financiamiento del sector formal a quienes se pretende beneficiar.

Claramente en materia de medios de disposición y de acceso, lo que se estaría buscando es una regulación que promueva la competencia, y estamos a favor de una mayor promoción de la competencia, incluso también en la entrada de nuevos participantes.

¿Qué es lo que hemos buscado nosotros, en general, respecto del Sistema de Pagos? Que el Sistema de Pagos sea seguro y que se establezcan estándares que nos permitan asegurarnos justamente de que se va a mantener la integridad.

Por ejemplo, en medios de disposición, ¿qué nos ha interesado? Que si pudiéramos un ejemplo, pensemos en cajeros automáticos. ¿Puede haber nuevos participantes? Desde luego que sí. ¿Qué nos preocupa? Que cuando alguien ponga un cajero automático lo haga con los estándares de seguridad, que nos permitan prever que no se va a comprometer la información de nuestros clientes, los tarjetahabientes o de los emisores, porque eso se reduce en costos importantes para el Sistema.

Por eso lo que nos interesa es cuidar la seguridad y el nivel de confiabilidad de quienes participan en el Sistema.

Javier, por favor.



- **LIC. JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO:** Un breve comentario adicional respecto al tema de controles que ha estado frecuentemente en las últimas semanas en los medios.

Es importante mencionar que los Bancos tenemos como actividad principal prestar dinero, y prestar dinero lleva implícito un riesgo.

Lo que habría que ver es cuál es la historia de las carteras quebrantadas, en general en la Banca, para ver si son suficientes o no son suficientes los controles que existen.

Me parece que caer en un exceso de controles lo único que llevaría es que la Banca tuviera que crecer más despacio, que es lo único que nadie quiere.

Entonces, tengamos mucho cuidado en pensar que más controles inhiben un crecimiento más acelerado del crédito, que claramente es lo que se requiere en el País en esta época.

Y este tema del riesgo, me parece que los resultados de la Banca en el crecimiento que ha tenido en los últimos años, son más que razonables.

Entonces, más bien busquemos cómo se puede hacer para acelerar todavía más la palanca de crédito en la economía, que pensar en controles que pudieran llegar a inhibirlo.

- **ROBERTO:** Javier y miembros del presidium, quisiera preguntar su opinión muy concreta acerca del dictamen que emitió la semana pasada la Suprema Corte, en el sentido que los acreedores pueden embargar parte del salario del deudor ya como una jurisprudencia.

Bueno, ¿esto de qué manera beneficia a los Bancos o puede beneficiar el otorgamiento de más créditos? En fin, ¿qué va a pasar con esto?



- **LIC. LUIS ROBLES MIAJA:** Realmente creo que el tema --con todo cuidado lo digo-- no es un elemento que va a cambiar el apetito, la capacidad y la disposición de crédito por parte de la Banca.

Efectivamente, es un tema positivo y adicional, pero creo que al final la Banca hoy sin duda alguna, como lo dijo nuestro Presidente, requiere de un marco legal mucho más seguro y estable, pero esto es marginal en relación con todo el marco legal.

Digo "marginal" no porque sea un tema menor, sino porque es --como decía nuestro Presidente-- el mejorar el estado de derecho en este País es un elemento esencial para alcanzar un verdadero desarrollo económico y sostenible.

Y el estado de derecho no pasa nada más por un tema muy particular y concreto, como el que señalas, sino pasa por toda una serie de transformaciones integrales del Sistema, que se están trabajando con ellas, que una de ellas es la Reforma Financiera, que es una Reforma que va en esa dirección, y otras muchas que se están discutiendo hoy en el Congreso y que se han venido discutiendo en el pasado.

Entonces, yo creo que es un gran reto de nuestro País el que el estado de derecho sea una realidad tangible, que beneficie no sólo a la Banca, beneficie a la actividad económica en general y a todas las familias mexicanas por el bien del bienestar de México.

- **ALICIA SALGADO, de Enfoque Financiero:** Muchas gracias. Muy buenos días a todos. Estás diciendo, Javier, que la Banca tiene una capacidad importante de ser

colchón o amortiguador de los ciclos económicos. La economía el año pasado creció débil y en el primer trimestre de este año la debilidad parece acusar en el mismo sentido, y las expectativas se han ajustado, sobre todo en el sector privado.

¿Qué capacidad en números, en datos, tiene la Banca de prestar? ¿Cuánto dinero pueden poner para activar el crecimiento económico? ¿Y cómo la Banca --eso se lo pregunto a todos y en todos los segmentos-- puede convertirse de un acolchonador, a un impulsor de la economía?

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Quizá el punto queríamos hacer, Alicia, justamente decir amortiguador, y yo creo que lo podríamos ver realmente como impulsor, porque si de crecer tres veces, pasamos a crecer en el período cinco veces, pues en realidad lo que estamos haciendo es impulsar.

Ahora, ¿qué nivel podríamos alcanzar hacia adelante? Pues tiene qué ver con el crecimiento económico. Pero, para tratar de ponerlo en cifras más concretas a tu pregunta, nos parece que la meta que se estableció en el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo, el potencial de crecimiento que deben de estar detonando las reformas, que esta meta de alcanzar un 40 por ciento de penetración del producto interno bruto, manteniendo el ritmo, impulsándolo con la reforma financiera y con reformas estructurales exitosas, es una meta ambiciosa, pero alcanzable.

Tenemos de capital 680 mil millones de pesos, el capital invertido, que ese además es capital apalancado. Entonces, la verdad no es tanto en términos del monto del capital cuanto podríamos prestar; sino también en términos de que haya una demanda efectiva resultado del crecimiento.

Entonces, calculemos --ahora le pido a Beto, que es el economista-- cuál podría ser el PIB potencial, con una tasa de crecimiento del 4 por ciento, en el 2018, y calcular de eso el 40 por ciento. Esa meta del Plan.

- **LIC. LUIS ROBLES MIAJA:** Yo tengo un cálculo muy simplista, que tiene dos ángulos: uno, qué capacidad hoy tiene la Banca, sin asumir crecimientos de PIB, sino simplemente qué capacidad de prestar tenemos dado el nivel de capitalización. El cálculo aproximado que yo tengo, sujeto obviamente a la validación de Beto, nuestro Presidente Ejecutivo, es de alrededor del 40 por ciento de la cartera que hoy tenemos.

Es decir, podemos decirlo en términos coloquiales, que tenemos un 40 por ciento de la capacidad instalada no utilizada --si fuéramos vistos por una fábrica, y perdón por el ejemplo coloquial--, de tal suerte que capital hay para prestar.

Segundo, asumiendo ciertas premisas básicas, el cálculo que tenemos también --y por supuesto sujeto este comentario a la validación de nuestro Presidente Ejecutivo-- es que podemos llegar a alrededor del 48 por ciento de crédito como porcentaje del PIB en un período de 10 años. Y esto siguiendo con la tendencia que tenemos.

Esto, claramente, nos indica --y aquí sí ya uno mi comentario con las observaciones del Presidente Arrigunaga--, nos lleva a que si el País llega a tener un desempeño de crecimiento sostenible, como yo estoy seguro que será, porque al final las reformas realizadas en el País el año pasado por las principales fuerzas políticas y el Gobierno de la República, los factores estructurales favorables que tiene la economía mexicana vis a vis otras economías emergentes o emergidas, pues nos lleva a pensar que en esta década que viene el crédito como porcentaje del PIB puede llegar a niveles del 48 a 50 por ciento.

Insisto, yo le pediría a Beto si tiene alguna observación sobre las cifras que di, porque como dice bien Javier, nuestro Presidente, nuestro economista, pero eso es de lo que estamos hablando, y esta es una afirmación que yo hago con contundencia, no lo digo como una mera especulación: yo creo que vamos a tener niveles de crecimiento extraordinario en los próximos años, sostenibles.

Por otro lado, las reformas fueron los cimientos que nos van a permitir llegar a ese crecimiento. Tenemos estas condiciones macroeconómicas y estructurales que se han venido creando a lo largo de muchos años, instituciones muy sólidas, y yo creo que esto hace que México esté en una posición privilegiada. Y la Banca va a cumplir con su responsabilidad, en beneficio del desarrollo de las familias y de la sociedad mexicana.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Realmente no tengo ninguna observación a los números que comentó Luis, son correctos, y por eso era el comentario que hacía Javier hace un momento, de lo rápido que puede aumentar la penetración crediticia si se presenta simultáneamente la continuidad del ciclo, por una parte, y un alto crecimiento económico. Realmente es una proyección que no es aritmética, sino es más bien geométrica.

Pero tratando de contestar más cualitativamente la pregunta de Alicia, son varios los canales por los que un sistema financiero apoya a una economía. Los resumo muy brevemente:

Una es que aumente su penetración en el sistema, y los números que mostró Javier claramente lo demuestran por el lado de la intermediación, como por el lado de los medios de pago.

Otra es también lo que comentaba de la amortiguación del ciclo productivo. Si no existiera ese papel de amortiguador, el consumo por ejemplo se hubiera desplomado, porque no hubiera tenido precisamente ese colchón para poder mantener el ritmo de consumo que se tenía previo a la debilidad de ciclo productivo. Y esa es una contribución también muy importante.

Y la tercera, que seguramente es la que tú tenías más pensada, es el apoyo a los grandes proyectos de inversión. Y eso también está íntimamente ligado al desempeño productivo.

Lo que también es claro de que no estamos aún, a pesar del proceso de avance de las reformas, todavía no estamos en la etapa donde empiezan los flujos de inversión a fluir y a manifestarse en toda su fuerza.

Lo que nosotros estamos seguros, por las cifras que se comentaba de capitalización y de solidez del sistema, es que los recursos para apoyar, financiar y dar crédito a esa inversión, no vemos ningún riesgo a que dejen de presentarse. Al contrario, van a estar ahí.

- **ALICIA SALGADO:** El 40 por ciento de la capacidad de crédito, entonces, serían como 1.5 billones de pesos, ¿no? Si es el 40 por ciento de la cartera vigente, eso sería.

- **LIC. JAVIER ARRUGINAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Pues depende de la demanda de crédito que se presente. Pero realmente no vemos por el momento...

- **ALICIA SALGADO:** Bueno, la capacidad disponible es esa; si lapiden o no, ese es otro problema. (Risas.)

- **LIC. JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO:** Nada más un comentario breve. Se hacía un comentario de que evidentemente el límite de crecimiento de crédito no es el capital. El límite de crecimiento de crédito es en realidad la captación.

En realidad nosotros nos dedicamos a intermediar, y el ahorro va a crecer, si crece la economía. Y creciendo el ahorro, no hay duda de que los Bancos siempre estaremos dispuestos a prestar la máxima capacidad que tenemos. Esa es nuestra vocación y es algo a lo que nos dedicamos, y entre más negocio podamos hacer, mejor para los Bancos.

Su límite está en la capacidad de crecimiento de la economía, que va a generar el ahorro suficiente para poder generar el crédito.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Si lo observamos en la lámina 16, para concretar el punto de Javier, justamente esto que mostrábamos de haber llegado a otorgar crédito por 3 mil 030 millardos o miles de millones de pesos, tiene el límite, como mencionaba Javier, en la captación; o sea, ha venido creciendo más el crédito que la captación.

Son muy buenas noticias en términos de que se canaliza más del 100 por ciento del ahorro al financiamiento a familias o empresas pero desde luego también establece una restricción: cuando el crecimiento del crédito no viene acompañado de un crecimiento importante del ahorro interno, esto no es sostenido.

Entonces, por eso es que insistamos tanto y ha sido la temática de muchas de nuestras últimas conferencias de prensa, en ver el crecimiento en términos de la evolución de la economía.

- **GUILLERMO DE LA SIERRA:** Vimos que en 2013 el desempeño económico fue pobre, fue muy por debajo de las expectativas que trazó el Gobierno de un crecimiento superior al 3.5 por ciento. Crecimos en 1.1 por ciento.

Yo preguntaría hasta qué punto la baja, el no lograr el objetivo en el crecimiento de la expansión del crédito, también contribuye a ese pobre desempeño en el crecimiento económico de la economía.

Por otro lado, viendo a los ciudadanos de a pie, a los que toman crédito, se sigue percibiendo que la tasa de interés sigue siendo muy alta; yo veo aquí números

alegres, en el sentido de que nos parece que le 2013 el único factor económico que fue bien a toda la Banca, realmente la economía creció 1.1 por ciento; y lo que nosotros percibimos en los ciudadanos de a pie es que la tasa de interés le sigue pareciendo alta.

El hablar de una tasa de interés en créditos hipotecarios por arribita del 11 por ciento, significa estar pagando 11 mil pesos por cada millón de pesos de puros intereses sin amortizar capital. Y eso lo perciben las familias de que los inmuebles o las modificaciones que se hicieron crecieron en su valor.

Entonces, en ese sentido la pregunta muy concreta sería: realmente la Banca los objetivos que se están trazando son expandir con relación al PIB, la penetración del crédito; porque lo que yo veo es que de 2012 a 2013 creció simplemente un 2 por ciento cuando hay un objetivo mínimo de un 38 por ciento con relación al PIB.

Muchas gracias.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Empezando de atrás hacia adelante, crecimos cinco veces el crecimiento de la economía el año pasado, y eso tiene que ver también, desde luego, con la desaceleración económica, estuvimos por arriba del múltiplo que nos hemos establecido.

El nivel de las tasas de interés obedece más bien a factores que están fuera del control de las instituciones Bancarias, tiene que ver con el entorno internacional, riesgos geopolíticos, riesgos monetarios. Entonces, esos se escapan del control de la Banca, que en todo caso lo que puede cuidar y la competencia juega un papel fundamental en esto, son los márgenes.

Y las tasas de interés se encuentran en mínimos históricos. Yo en buena medida producto de la estabilidad nos gustaría ver que bajen más, desde luego, pero probablemente una tasa del 8.5 por ciento de interés para un crédito hipotecario. Si consideras que es de largo plazo, si consideras cuál es el costo del dinero en el largo plazo, si consideras los costos administrativos y el componente de riesgo, parece que es una tasa que se encuentra en un nivel razonable.

Respecto del PIB, yo pienso que la prudencia en el crecimiento del crédito sin duda es un elemento muy importante dentro de los factores que tienen que ver con la desaceleración económica. Uno de los que se ha mencionado respetivamente que es

de carácter transitorio, es la desaceleración de la construcción, y en buena medida la desaceleración de la construcción por el impacto en tres de las desarrolladoras de vivienda más relevantes.

Si uno pensara en el caso de estas desarrolladoras, en los problemas, es más fácil decir que estuvieron asociados a exceso de crédito que a falta de crédito.

Entonces, nos parece que nuestra mejor contribución al crecimiento económico se tiene que hacer con un crecimiento prudente, sostenible y, desde luego importante, el financiamiento.

Cualquiera de mis colegas que quiera agregar algo. Dany.



- **LIC. DANIEL BECKER FELMAN:** Quizá un poco complementar en el tema del costo asociado a los productos de crédito, yo creo que Javier ya lo mencionó, me parece que habrá que reiterar en el caso particular de las hipotecas, y como todos, en la mayoría de los segmentos de crédito hemos visto permanentemente una competencia con los jugadores anteriores y con nuevos jugadores que se han estado focalizando y segmentando, en segmentos específicos.

Yo creo que el hecho de ver tasas y la prudencia de tasas --si podemos ver rápidamente las página 18--, creo que ahí pudiéramos ver simplemente la tendencia

que se ha visto a nivel de lo que ha sucedido en los últimos años, y que tiene que ver evidentemente con un tema de estabilidad macroeconómica, con mejores fundamentales, pero desde luego también con una mucho mejor y más eficiente competencia de las instituciones financieras.

A diferencia de lo que pasó, por ejemplo en otros países del mundo, las hipotecas tenían tasas mucho más bajas, pero a partir del año cuatro o cinco, empezaban los “step up” o los incrementos de tasa, además de que se acreditaron a individuos que no tenían capacidad de crédito, y eso fue lo que colapsó no sólo al sistema norteamericano, sino al sistema financiero en su conjunto.

Me parece que esta tendencia solamente habla de lo que ha pasado con la industria, lo que ha pasado con la competencia, pero además ratifica la calidad y originación con lo que se ha hecho, lo cual, sin lugar a duda, pone a nuestro País en una posición de fortaleza hacia adelante quizá como ningún otro.

- **TOMÁS SARMIENTO, Reuters:** Buenos días. De nuevo con el tema del 40 por ciento de capacidad instalada ociosa a la que se refería don Luis.

Insistiendo, y viendo ahorita que en una comparecencia el Gobernador del Banco Central está diciendo que vienen próximamente Reformas para fomentar la competencia, bajar las comisiones y tener más opciones para pagar a crédito, pareciera que a pesar de tener toda esta capacidad instalada, la Banca ha sido quizá demasiado cuidadosa en facilitar ese acceso quizá para cubrir esa capacidad.

Estaba viendo 21 por ciento de promedio en tarjeta de crédito, en la tasa, ¿qué hace que la Banca vaya a pasos tan mesurados? O sea, no más allá del riesgo de la repetición de una crisis, ¿qué es lo que hace que la Banca quizá no acelere un poco más la baja de las tasas de interés y la oferta de crédito?

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Si volvemos, creo que es la 16, para contestarle a Tomás.

Yo creo, Tomás, si esta lámina en lugar de mostrar que prestáramos el 100 por ciento de los depósitos, mostrara que prestamos solamente el 60 por ciento de los depósitos, entonces podríamos decir que tendríamos 40 por ciento de capacidad ociosa, pero prestamos absolutamente cada peso que captamos del público, y además está el capital.

Entonces, en realidad es difícil decir que tendríamos una capacidad ociosa o recursos por prestar que no estamos prestando.

Las comisiones han venido bajando, como mostramos también en alguna de las láminas, como proporción de los ingresos totales de la Banca; y esto quiere decir que el grueso de los ingresos están derivando de la actividad de financiamiento, del margen de la actividad, ha estado otorgando préstamos, captar recursos del público y estar intermediándolo para el otorgamiento de créditos.

Entonces, nos parece que --como lo vimos en el comparativo internacional-- el ritmo de crecimiento que tenemos de cerca de tres veces el crecimiento de la economía, es un ritmo sostenido y saludable; esto significa que si la economía crece al 4, vamos a estar creciendo a una tasa real del 12, que si tuviéramos una inflación del 4 es una tasa nominal del 16.

Si esto se hace con sanos niveles de Cartera, realmente nos parece que esto puede ser una diferencia muy importante y podríamos estar duplicando el crédito en términos de penetración del Producto Interno Bruto probablemente en un plazo de 10 años.

Entonces, como lo mostramos en algunas de las láminas, más bien lo que nos parece es: hay que mantener este ritmo y que la estabilidad es clave, porque el factor que está detrás del bajo nivel de penetración son fundamentalmente las crisis macroeconómicas y financieras.

Podrías a lo mejor agregar algunas otras, como el nivel de la economía informal en México, pero justamente estas crisis, y muchas son resultado también de que el crecimiento del crédito no venga acompañado de ahorro interno suficiente, lo que tienen es un efecto contraproducente en economía.

- **LIC. LUIS ROBLES MIAJA:** Quizá es declarar más de lo mismo que ya se menciona inclusive en la presentación, México ha venido creciendo, Tomás, en el periodo 2002-2011 a 2013. Nos pone la comparativa entre varios países. Insisto, mis datos son a 2011, pero aquí lo tienen a 2013.

México ha venido creciendo por arriba de Brasil, Polonia, Colombia, Estados Unidos, India, Corea, China, Chile, en fin, de muchos países ha crecido a niveles más grandes, más rápidos.

Ahora, sí, tienes el caso italiano que en ese periodo creció 20 veces. Eso es una locura, eso es volar una Banca. Y lo digo con mucho cuidado.

Ya nos pasó en México, lo mostraba otra gráfica que presentó Javier, en el periodo del desarrollo estabilizador crecimos el crédito a 1.8 veces el crecimiento del PIB; es decir, era un crecimiento sano. Y pasamos de niveles de 10, 11, no lo recuerdo exactamente pero ahí está la gráfica, y pasamos a un nivel de 30 y tantos.

Luego vino la caída brutal derivado de un periodo de responsabilidad financiera y fiscal del País, que vivimos y nos acordamos todos. Luego vino el crecimiento brutal que se dio en el crédito en un periodo de inicio de los 90's donde crecimos a niveles de 7 punto y pico veces el crédito.

Y qué pasa cuando sucede eso, y lo vemos en la gráfica que mostraba Chuy hace un momento, que pasó con Portugal, Grecia, España y si pongo Irlanda, Islandia, etcétera, vamos a ver lo mismo: una caída brutal, posteriormente al crecimiento es totalmente desmedidos del crédito.

De ahí que nosotros pensamos que el crédito se tiene que otorgar pero una manera razonable, y creemos que un nivel de crecer tres o cuatro veces el crecimiento del PIB de una manera constante y sistemática, como lo venimos haciendo hace ya más de 10 años, es la manera por como se puede crecer de manera sana, de manera activa, de manera por otro lado proactiva, inclusive; pero sin poner en riesgo al sistema financiero, porque hoy en México es uno de los grandes activos que tiene el País y que desgraciadamente fue uno de los principales contribuyentes a la crisis internacional que vivieron otros países a partir de 2008.

- **PREGUNTA:** Quiere decir que al precisar el tipo de comentarios el Banco de México está poniendo la culpa en ustedes de la parte de crecimiento, de alguna manera...

- **LIC. LUIS ROBLES MIAJA:** Perdón, no tengo la cita del Gobernador y no quiero entrar a una controversia sobre un tema que no conozco.

Pero no creo que ninguna autoridad esté pretendiendo que crezcamos a siete veces el PIB.

Claro que todos queremos crecer, nosotros somos los primeros que tenemos que crecer, es nuestro negocio. Es como si me dijeras que no quiero vender mi mercancía. Sería loco si no.

Pero todos, y creo que esto lo han expresado las autoridades muy claramente, ven al sistema financiero mexicano como una fortaleza que tiene el País. Y consecuentemente esa fortaleza hay que cuidarla y crecer a niveles de siete, o de veinte, como el caso italiano, es una forma de poner en riesgo un elemento fundamental del futuro desarrollo de México, que además lo veo con un gran potencial.

Y una de las razones por las cuales --y no lo digo yo, se lee en cualquier documento de literatura económica o de cualquier comentarista--, una de sus fortalezas de ese gran futuro es el sistema financiero mexicano.

Rapidísimo quisiera aprovechar porque se me hace una pregunta que es de fondo, y nos lleva en parte a algunos de los invitados extranjeros que tenemos para el día de mañana.

Hay un gran debate de qué es primero: el crédito que lleva el crecimiento, o el crecimiento que jala al crédito.

Si uno se pone a ver los estudios que se han hecho al respecto, incluyendo algunos del Banco de México, en nuestro caso la causalidad es: primero es el crecimiento y después viene el crédito. Es la conclusión estadística que sale al analizar ese problema.

La verdad de las cosas, y por eso el País está haciendo reformas estructurales, es de que hay un tercer factor que presumiblemente debía ser que suban, tanto el crecimiento, como el crédito, y son precisamente las Reformas Estructurales.

Está muy diagnosticado el tema del crecimiento en México, es la insuficiencia de una transformación estructural en años pasados, ahora eso puede cambiar. Lo que nosotros queremos es que cuando se presente ese crecimiento inmediatamente también se presentará el crédito.

Y menciono a dos de los tres "speakers" que tenemos para el día de mañana: Martin Wulf y Robert Shiller, que precisamente se han abocado a estudiar este tipo de

problemas. Uno es desde una perspectiva más de economía global, otro desde una perspectiva más académica en el campo de las finanzas.

Se han puesto a estudiar precisamente cuando hay desfase entre el crecimiento y el crédito en general o la política monetaria en general, lo que implica el trasfondo financiero.

Uno de ellos, por ejemplo, es especialista en burbujas que eventualmente revientan y que frenan en el crecimiento económico, y frenan también los flujos financieros.

Otro de ellos Wulf en particular, tiene incluso un libro de las lecciones y las consecuencias de la crisis, habla precisamente de este tipo de desfases, dar más crédito cuando no se empata con la capacidad de pago, y es precisamente el PIB. El PIB nosotros normalmente lo tenemos visualizado como la suma del consumo, la inversión y el gasto, pero también es la suma de los salarios y de las utilidades de las empresas, es decir, la capacidad de pago.

Si se da un crédito por exceso de la capacidad de pago tarde o temprano ese tren se descarrila. Y este fenómeno con la experiencia internacional, va a ser un tema de dos de nuestros tres "speakers" el día de mañana de Martín Wulf y Robert Shiller.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Última colaboración respecto a esta pregunta, pero Tomás quisiera simplemente mencionar, porque además me pareció muy acertado, algo que comentó el Gobernador del Banco de México en su discurso cuando promulgamos la Reforma Financiera, que me parece que está en línea con lo que hemos dicho, y leo textual:

“Por otro lado las necesidades de esta reforma también es evidente si consideramos que los contados episodios de crecimiento acelerado del crédito que ha experimentado México en décadas recientes, no han sido sostenibles debido a que, entre otros factores, su expansión no estuvo acompañada por un aumento similar del ahorro interno; peor aún en ocasiones además de ser efímeros esos episodios han desembocado en crisis de carácter sistémico, en auténticos retrocesos que generaron una pérdida de confianza en el sistema financiero, así como una pérdida de la capacidad del propio Sistema Financiero Mexicano, para crecer sostenidamente al ritmo que demanda la economía nacional.”

Creo que ahí están los componentes de los que hemos hablado, marca el nivel de ahorro interno y el nivel de la demanda nacional, también son elementos que marcan claramente el potencial de crecimiento de crédito.

Nuestro interés es en crecer aceleradamente, pero hacer de forma sostenible.

- **MODERADOR:** Gracias, Javier. Me informan que ya estamos sobre la agenda en la firma de un acuerdo que tenemos y a la que están todos cordialmente invitados. Si les parece bien, las últimas dos preguntas que tengo anotadas son Mariel y Luis Miguel González, muy brevemente, por favor.

- **MARIEL ZÚÑIGA, de En Concreto Acir Radio:** Gracias. Mariel Zúñiga de En Concreto Acir Radio. Si su intención es dar más crédito e impulsar así el crecimiento también, quiero saber las perspectivas para el crédito hipotecario, que me parece que es uno de los nichos en donde ven oportunidad, igual que las Pymes, el consumo, etcétera.

Pero en particular quiero las perspectivas de crédito puente que estuvo rezagado en 2013, también en lo que medían el impacto de las tres desarrolladores de vivienda. A un año de distancia si nos pueden precisar cuál fue este impacto.

Y finalmente cómo ven las fórmulas de Banca de Desarrollo, por ejemplo, sociedad hipotecaria federal que para compensar la falta de crédito puente, inició con créditos sindicados, y ahora INFONAVIT que quiere competir con la Banca, está alzando el tope del crédito tradicional a 1 millón y medio.

Su opinión por favor. Muchas gracias.

- **LIC. LUIS ROBLES MIAJA:** Aquí hay que distinguir dos mercados: el mercado de crédito hipotecario, entendiendo por tal hipoteca individual, y otro caso es el mercado de desarrolladores o promotores. Creo que tus preguntas van enfocadas al segundo mercado.

Efectivamente el año pasado fue un año en donde el crédito hipotecario se cayó en la construcción de viviendas, derivado fundamentalmente --por un lado-- de una situación económica de tres Entidades Públicas, por todos conocida, que era un motor importante de la vivienda, cerca del 20 por ciento de la vivienda de nuestro País; y estas tres Entidades tienen problemas como es conocida por la opinión pública.

Esto, obviamente acompañado por otro lado de un cambio de reglas y de políticas en materia de vivienda, que tenía que darse, esto lo digo con contundencia, no podíamos seguir con el modelo que habías adoptado en el año 2000; los modelos tienen una vigencia, pero hay que cambiarlos, tenía que darse ese cambio, y qué bueno que se dio antes y no después, y provocó una incertidumbre que efectivamente desinfló el crecimiento en la vivienda en nuestro país.

De hecho, no obstante lo anterior, en los últimos dos meses del año el crédito a los promotores creció, se desplazaron importantes inventarios, y es un hecho que ese segmento de la economía va a tener un impulso; y va a tener un impulso por una razón muy sencilla: porque la demanda está ahí, porque cada año se incorporan a la sociedad un millón de familias que requieren un inmueble. Porque cada año hay familias que requieren mejorar el inmueble donde viven o cambiar el inmueble donde viven, derivado de cualquier circunstancia.

Entonces, es un mercado muy promisorio, existen los promotores con la fortaleza necesaria para ocupar el espacio que eventualmente pudieran llegar a dejar los promotores públicos. Entiendo por “públicos” aquellos que permitieron valores en el mercado de valores. Evidentemente se están llegando a acuerdos con algunos de ellos, son públicos, son hechos relevantes conocidos por el mercado de valores, y ellos eventualmente van a volver al tren de vivienda.

Por otro lado, tienes que es una prioridad del Gobierno Federal el tema de la vivienda, por lo tanto, es un mercado que está ahí, es un mercado muy importante, es un mercado donde está la demanda, porque eso es lo importante.

Hablábamos hace un rato del crédito, y hay un problema de demanda o de oferta, yo creo que también hay un problema de demanda en el caso del crédito en general, pero no quiero entrar a ese punto.

A lo que voy es que en este segmento, el segmento hipotecario, el segmento de la vivienda, ahí la demanda --y de acuerdo con las proyecciones demográficas que existen-- se va a ir incrementando y de manera sustancial; en consecuencia, es un mercado donde va a estar la Banca, va a participar de manera muy activa, hay ya muchos Bancos que están participando en este mercado, y evidentemente los Institutos de Vivienda van a seguir cumpliendo su función, pero hemos hablado con ellos, con todos, y la complementariedad de los Institutos de Vivienda Federales y

Locales, y la Banca, estarán ahí para que este motor finalmente de la economía del bienestar de las personas y las familias tenga un pleno desarrollo en los próximos años.

Mira, justamente le decía a Beto, ahorita que me hiciste la pregunta, buscaba las cifras, pero no las tengo en este momento, y por eso te contesté con conceptos. Yo con muchísimo gusto, Paulo, te pasamos las cifras.

Te puedo decir que en ciertos Bancos se habla de crecimientos de doble dígito, pero no quisiera aventurar cifras más precisas sin tenerlas a la mano, para no cometer un error de cálculo que pueda ser significativo.

- **LIC. DANIEL BECKER FELMAN:** Nosotros vemos con buenísimos ojos que la Banca de Desarrollo haga lo que tiene que hacer, y la Banca Comercial haga lo que tiene que hacer.

Uno de sus principales objetivos de la Banca Comercial, como bien dice su nombre, es desarrollar nuevos mercados; y si la Banca de Desarrollo tuviera que entrar en momentos coyunturales a apoyar ciertos segmentos, nos parece adecuado, pero nos gusta mucho como gremio que cada una de las partes haga lo que le corresponde hacer en su ámbito de influencia.

- **PREGUNTA:** (Inaudible.)

- **LIC. LUIS ROBLES MIAJA:** Bueno, es otra forma de contestar, insisto, sin cifras. Ascende al 18 por ciento en el 2012, me parece, puedo tener un error de algunas décimas, 17 por ciento, me dicen.

Una de ellas, a pesar de los problemas que tuvo el año pasado, sí logró sacar, desplazar inventario; o sea, digamos que no se quedó produciendo a cero, y es conocido que esta Entidad inició un proceso de concurso mercantil, y posiblemente salga de ese proceso eventualmente con un acuerdo con los acreedores y los accionistas, y va a volver al mercado.

Pero además, aun suponiendo sin considerar que esas tres desarrolladoras, por las razones que sean, tuvieran que parar su construcción, hay desarrolladores medianos regionales y multirregionales muy importantes en nuestro País que están creciendo a

niveles muy importantes, muchos de ellos, no conozco las cifras, a niveles de 30's y 35's y 40's por ciento.

Entonces, capacidad de construir vivienda va a existir, demanda de vivienda va a existir, financiamiento en la vivienda va a existir.

Por ello, el comentario final que yo haría es que este motor de la economía y, como decía yo, el bienestar de las familias va a seguir siendo un motor importante para la economía mexicana.

- **MODERADOR:** Gracias, Luis. Adelante, Luis Miguel.

- **LUIS MIGUEL:** Trataré de ser muy breve. Viendo la autoevaluación que hacen ustedes de competencia, parece que todo está bien. Viéndolos pronunciamientos públicos de los funcionarios Banco de México y Hacienda, sobre competencia, parecería que estamos hablando de dos sistemas financieros, de dos sistemas bancarios.

En concreto, ¿a qué atribuye usted la diferencia de opinión tan marcada en el tema de competencia, y qué esperan del pronunciamiento de la COFECE, que es inminente?

- **LIC. LUIS ROBLES MIAJA:** Con COFECE lo que hemos hecho es presentarles estas láminas y algunas adicionales al Pleno para decirles qué es lo que pensamos nosotros que se ha alcanzado en materia de competencia, dónde están los avances.

Me parece que siempre en materia de competencia hay posibilidad de avances adicionales; nos parece además que la fórmula que se ha venido aplicando de transparencia y facilitar la movilidad es la correcta. Quizá los comentarios más puntuales se han referido a un aspecto más concreto en últimas fechas que tienen que ver con medios de disposición. Estamos en principio de acuerdo con los lineamientos y con los objetivos que están en las reglas que expidieron al respecto al Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria.

Y de los resultados del estudio de la Comisión, lo que diría es que muchas de las cifras que hemos presentado aquí no es nuestra visión. Por ejemplo, esta lámina que presentábamos nosotros de la comparación internacional es resultado del estudio que elaboró el Banco de México sobre tarjetas bancarias, que es un estudio que llevó dos años de elaboración.

De hecho era importante repasar algunas de las láminas de este estudio, que es el único estudio concreto que ha habido por parte de las autoridades, para ver cuáles son las conclusiones. Y me parece que no se apartan de lo que hemos mencionado aquí.

- **MODERADOR:** ¿Algún otro comentario?

Entonces, le pido por favor al Presidente de la Asociación de Bancos de México que permanezca en el Presídium.

A los demás les agradezco mucho su participación.

- - -o0o- - -